

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
PALACIO DE JUSTICIA OFICINA 603
CRA. 2 CON CALLE 9 ESQUINA – IBAGUE

Ibagué Tolima, Abril Quince (15) del Dos Mil Veintiuno (2.021).

CLASE DE PROCESO: VERBAL DE CANCELACIÓN DE HIPOTECA

DEMANDANTE : VILMA CONSUELO GUARIN ARANZALES

DEMANDADO : ESPERANZA LUDOVINA MONSALVE CASTILLO

RADICACIÓN : 2019-00162-00

De la anterior liquidación de costas, practicada por secretaria, vista a folio 66 del cartulario, conforme lo prevé el Art. 366 del numeral 1 del C.G.P., el Despacho le imparte aprobación.

NOTIFÍQUESE

La Juez,



MARIA HILDA VARGAS LOPEZ

SECRETARÍA JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ, TOLIMA

SECRETARÍA: Ibagué, 16 de febrero de 2021 En la fecha, el Secretario del Juzgado procede a liquidar las siguientes costas procesales:

PROCESO: 2019-162
 DEMANDANTE: VILMA CONSUELO GUARIN ARANZALES
 CESIONARIO:
 DEMANDADO: ESPERANZA LUDOVINA MONSALVE CASTILLO

AGENCIAS EN DERECHO (FL. 63 C.1)	\$800.000,00
PÓLIZA JUDICIAL (FL. C.2)	\$0,00
DERECHO DE NOTIFICACIÓN (FLS 33, FL C2.)	\$0,00
VALOR REGISTRO EMBARGOS (FL. 64-65 C1.)	\$0,00
VALOR PUBLICACIÓN EDICTOS (FL. C.1)	\$0,00
VALOR PUBLICACIÓN AVISO DE REMATE	\$0,00
GASTOS EXPERTICIOS (FLS. C.1)	\$0,00
HONORARIOS PERITO (FL.253-254 C.1)	\$0,00
HONORARIOS DEFINITIVOS AUXILIAR JUSTICIA (FL. C.)	\$0,00
ARANCEL JUDICIAL (FL. C.1)	\$0,00
GASTOS VARIOS (FL. C.1)	\$0,00
TOTAL LIQUIDACIÓN COSTAS 1 INSTANCIA	\$800.000,00
TOTAL LIQUIDACIÓN COSTAS 2 INSTANCIA (FL.60 C.3)	\$0,00
TOTAL LIQUIDACIÓN COSTAS	\$800.000,00


 DIEGO ALEXANDER URUEÑA CHICA
 Secretario

C.M.F.A